

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Paquete Económico 2021

REFERENCIA: Proceso. (8 de julio de 2020). Paquete Económico 2021: qué plantea y qué proyectos y programas privilegia. Recuperado de: <https://bit.ly/37ap0wY>

NOTA:

**Paquete Económico 2021: qué plantea y qué proyectos y programas privilegia**

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, entregó a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2021, que estima un crecimiento de 4.6% para el siguiente año, descarta la creación de nuevos impuestos, rehúsa un mayor endeudamiento y privilegia el gasto en los programas sociales y los proyectos “estrella” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el documento, el escenario macro planteado por la SHCP queda de la siguiente manera: El precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se ubicará en 42.1 dólares por barril, con una plataforma de producción de mil 857 millones de barriles diarios, “que considera el nuevo entorno de demanda y precios, así como el renovado énfasis en la eficiencia en la producción y abastecimiento de combustibles por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex).



Asimismo, considera una inflación anual para el cierre de 2021 de 3%; una tasa de interés de 4%, que supone una reducción adicional de 50 puntos base durante 2020 y estabilidad de la política monetaria durante 2021, y un tipo de cambio promedio de 22.1 pesos por dólar, que asume una trayectoria decreciente a lo largo del próximo año, consistente “con la recuperación económica”.

En cuanto a las finanzas públicas, Hacienda plantea ingresos presupuestarios de 5 billones 539 mil millones de pesos para 2021, menores en 3% real que los aprobados este año, pero mayores en 6.4% real respecto a los estimados al cierre, excluyendo los ingresos no tributarios no recurrentes, que capturan el uso de recursos extraordinarios para enfrentar la contingencia sanitaria y económica.

Este incremento se explica principalmente por el restablecimiento estimado de la economía, que impacta positivamente todos los rubros de ingresos; la reducción en la evasión de las contribuciones, que se espera continúe en 2021, y el aumento esperado en la producción y precio del petróleo, así como en las ventas de combustibles, conforme se normalicen gradualmente las condiciones en un sector particularmente afectado en la coyuntura.

Privilegiará programas y proyectos de la 4T Del lado del gasto, en el gobierno de la “Cuarta Transformación” éste asciende a 6.2 billones de pesos. Del total estimado,



73.4% corresponde a gasto programable y la diferencia, 26.6%, a erogaciones de naturaleza no programable.

Mediante el gasto programable se generan los bienes y servicios públicos que la población demanda, y para el ejercicio fiscal de 2021 se propone que este rubro sea de 4.6 billones de pesos, 1.3% mayor en términos reales que el nivel de gasto aprobado en 2020. Este agregado presupuestario comprende los recursos que se propone asignar, entre otros, para atender las necesidades de la población, relacionadas con los servicios de salud, los programas prioritarios y los proyectos de inversión que el gobierno identifica como “detonantes para el desarrollo integral de la nación”.

Destacan, en términos reales, el aumento del gasto en el ramo Salud, de 9.1%, y en inversión pública de 5.3%. En tanto, los recursos destinados a los programas sociales quedan de la siguiente manera: Adultos Mayores, 135.1 mil millones de pesos; Becas de Nivel Medio Superior, 33.2 mil millones; Becas de Nivel Básico, 31.9 mil millones; Sembrando Vida, 28.9 mil millones; Jóvenes Construyendo el Futuro, 20.6 mil millones; Personas con Discapacidad, 15.5 mil millones; Producción para el Bienestar, 13.5 mil millones; y La Escuela es Nuestra, 12.3 mil millones de pesos.

Por otra parte, entre los proyectos presupuestarios se encuentran: Tren Maya, con 36.3 mil millones de pesos; Aeropuerto General “Felipe Ángeles”, 21.3 mil millones; mantenimiento y conservación de carreteras, 8.2 mil millones, y Tren Interurbano México-Toluca, con 7 mil millones de pesos. En el contexto citado, para el ejercicio



fiscal de 2021 se prevé un déficit presupuestario de 718.2 mil millones de pesos, equivalente a 2.9% del PIB, como resultado de ingresos presupuestarios estimados en 5 billones 539 mil millones de pesos y un gasto neto pagado de 6 billones 257 mil millones de pesos.



COMENTARIO:

El Paquete Económico 2021 se trata de un conjunto de documentos presentados para su análisis y aprobación, en materia de política hacendaria, ingresos y egresos.<sup>1</sup> Por medio de este se dan a conocer y entender de dónde provienen los ingresos y cómo se van a distribuir en los programas de salud, educativos, sociales, de vivienda, pago de deuda, entre otros.

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, entregó a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2021, en donde menciona que se estima un crecimiento de 4.6% para el siguiente año, descartando la creación de nuevos impuestos, un mayor endeudamiento y privilegiado el gasto de los programas sociales y los proyectos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El año pasado se designó a la Secretaría de Bienestar un total de 8 mil 365 millones 370 mil 668 pesos para los programas sociales, sin embargo por las circunstancias se prevé aumentar el presupuesto 2021, ya que se contempla sostener los programas sociales como: Adultos Mayores, 135.1 mil millones de pesos; Becas de Nivel Medio Superior, 33.2 mil millones; Becas de Nivel Básico, 31.9 mil millones; Sembrando Vida, 28.9 mil millones; Jóvenes Construyendo el Futuro, 20.6 mil millones; Personas con Discapacidad, 15.5 mil millones;

---

<sup>1</sup> Infobae. (8 de septiembre de 2020). Paquete Económico 2021: guía rápida para entenderlo. Recuperado de: <https://bit.ly/37JRWMJ>



En fundamental saber cuál será el presupuesto para el próximo año, ya que los programas sociales se han utilizado como una estrategia para la crisis económica y sanitaria por COVID-19 y se espera que tengan más demanda para el próximo año.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López